

EL ESTADO DE LAS OPORTUNIDADES de los JÓVENES (1)

Exponemos para el beneficio de los padres y educadores, el **valor de las oportunidades** que poseen los jóvenes.

En primer lugar nos centraremos en un **análisis de la realidad** que para algunos científicos es alarmante y para otros un reto mejorable.

- + El proceso de **emancipación, independencia y autonomía** de los jóvenes españoles, producido tras el consenso de la familia.
- + La consideración de la **familia** como **institución sobreprotectora** que ofrece apoyo y estabilidad a ciertos jóvenes de nuestro ambiente social.
- + La **autonomía** y **libertad** del joven en la familia sin el deseo de emancipación ante la precariedad en el trabajo, la lacra del paro, la dificultad del acceso a la vivienda y la ligera consciencia a nivel social de la desvaloración de la actitud de ciertos jóvenes.



- + Su protección en lo material, el cuidado emocional, la actitud de "**nido sentimental** por compañerismo o amistad", la libertad de acción, la autonomía lograda junto a la posibilidad de tener capacidad para participar en decisiones sin demasiadas obligaciones domésticas.

"Al calor de la hoguera"

Dichos indicadores de ciertos jóvenes con quienes convivimos, permite el **retraso en la edad de emancipación de la familia** y tiene consecuencias en la cultura moral de nuestra generación.

El cierto "**vacío moral**" de nuestra sociedad contemporánea focaliza nuestra atención en la sociedad del bienestar, privada de motivaciones en la búsqueda de sentido y el esfuerzo por lograr un futuro optimista y renovador.



Ante este análisis descrito consideramos justo plantear también las **oportunidades** que nuestros jóvenes poseen en el ámbito social y político en el que viven.

- + La existencia de **mecanismos de cooperación**, diálogo y voces compartidas que amortigüen la crisis en la que seguimos inmersos.
- + La superación del **modelo capitalista** de consumo preferente.

- + La mejora del **sistema redistributivo** que fortalece el bienestar o la seguridad de quienes menos lo necesitan.
- + La supresión de la penalización a los más jóvenes para focalizar nuestra atención en el "estado de las oportunidades" y la mejora del "**estado del bienestar**".
- + El impulso de la **formación** de la juventud desde la calidad de oportunidades formativas.
- + La ausencia de la pura instrucción en la **educación** que potencia el reduccionismo.
- + El cuidado de nuestros jóvenes ante la oportunidad del **ocio y tiempo libre** que les prive de la soledad y del "imán" del móvil y les permita abrirse al conocimiento y relación "presencial" de personas concretas.
- + La validez de agradecer el impulso de la **calidad humana** y de la relación que viven nuestra juventud.
- + La renovación, como misión, de la **escuela de los valores**; siendo especialistas en humanidad y limando el individualismo, la irresponsabilidad, la incompetencia política, el cinismo mercantilista, el utilitarismo, la falta de respeto a personas, ideas y creencias; la superficialidad o la falta de sentido crítico.
- + La elaboración de un **Proyecto Educativo compartido** desde la participación de los jóvenes alumnos en el desarrollo de sus competencias e inteligencias: deporte, estudios, música, teatro, ajedrez, esculptismo, voluntariado u otras dinámicas o actividades creativas que les motiven, les fascinen, le apasionen y despierten su admiración y deseo de imitación.
- + La incorporación transversal en las materias curriculares de la **ética social** para advertir referentes de impacto que les orienten para su esperanzada vida activa y laboral.



Este análisis y elenco de oportunidades les muestra la **senda del encuentro** con sus fortalezas, limando sus debilidades y permitiendo que se adentren en un mundo de **relaciones** como signo de su paulatina **felicidad**.

He ahí un lenguaje que va más allá de las palabras.

-
- (1). Síntesis del artículo de Lorenzo Tébar Belmonte: La escuela de las oportunidades. Revista Educar Hoy. Nº 150. Pp. 36-37. Realizado por L. Octavio S. L.

